



## *Alianza por la Reivindicación de las FFAA y PNP*

Lima, 06 de Febrero del 2011

### COMUNICADO N° 003 – 2011 ALIANZA

*El Poder Ejecutivo, haciendo uso de un desmedido autoritarismo presidencial que no le confiere la Constitución Política del Perú, ha emitido, entre gallos y media noche, los Decretos de Urgencia N° 001-2011 y N° 002-2011, para entregar en concesión 33 megaproyectos de infraestructura, sin ningún control del Congreso de la República y violentando normas básicas nacionales e internacionales, en una clara muestra de un estilo de gobierno autoritario, propio de las más reaccionarias administraciones gubernamentales, en las que el gobernante se cree el dueño absoluto del poder, sin importarle el derecho de la ciudadanía a defender los intereses nacionales y en una clara intención de seguir entregando las riquezas del país al mejor postor y con mayor razón si se trata de capitales chilenos.*

*En una actitud que ofende elementales normas de respeto al sentido común y demostrando una increíble ignorancia de lo que significa la Defensa Nacional, el gobierno de Alan García Pérez, ha emitido la Resolución Suprema N° 034-2011 del 27 de enero último, mediante la cual levanta la reserva del área acuática reservada para la Base Naval del Callao, comprometiendo seriamente la infraestructura de la Marina de Guerra del Perú, sin siquiera haber solicitado la opinión técnica de las instancias comprometidas y sin existir un estudio oceanográfico previo, cometiendo un acto más de ilegalidad de su gobierno que reincide en incumplir con la Constitución Política, mal interpretando los alcances del inciso 8) del Artículo 118°.*

*Así mismo, ante la opinión obligada y responsable de algunos señores Almirantes en Situación de Retiro, sobre los desatinos reiterados del gobierno que comprometen seriamente los activos de las Fuerzas Armadas, el presidente García en una actitud desmedida, insultante y propia de una persona de escaso nivel democrático, reiteró una vez más expresiones de desprecio por las Instituciones Armadas, negándoles a quienes expresan su fundamentado desacuerdo con las actitudes y expresiones propias de un ignorante en temas de Defensa Nacional, su derecho a opinar como ciudadanos deliberantes en un Estado libre y democrático.*

*Ante la actitud asumida por el gobierno y la persona del Doctor Alan García Pérez, Presidente Constitucional de la República y Jefe Supremo de las FFAA y la PNP, la ALIANZA POR LA REIVINDICACIÓN DE LAS FFAA Y PNP expresa su más firme condena a estos actos que además de ofender la inteligencia nacional, lindan en actos de traición a la patria, exhortando a los señores candidatos a la Presidencia de la República en el proceso electoral del próximo 10 de abril de 2011, a los señores Congresistas en funciones, a los partidos políticos, colegios profesionales, organizaciones civiles y a la ciudadanía en general, a expresar su protesta por la permanente actitud asumida por el Presidente de la República, orientada a enfrentar a civiles con uniformados, a generar la desunión de la familia militar policial, la discordia entre las instituciones de las FFAA y la PNP, y entre el personal en la Situación de Actividad y de Retiro. ¿Cómo no mostrar nuestra indignación y preocupación ante una persona que expresa una personalidad egocéntrica, megalómana, mesiánica y anti peruana, sin importarle en lo más absoluto la*

*Defensa y la Seguridad Nacional y Seguridad Ciudadana?... ¿Cómo no expresar nuestra indignación cuando se contrata los servicios de una empresa colombiana, con un presupuesto que supera los 850,000 nuevos soles, para que estudie y recomiende sobre el régimen previsional y remunerativo de las FFAA y PNP, otorgándole un acceso total a información clasificada, propio de un acto sutil de espionaje que atenta contra la Seguridad Nacional ?... ¿Cómo no llamar la atención por la premura presidencial por lograr la materialización de la mayor cantidad de contratos de concesión sin los debidos estudios técnicos que protejan los intereses de la Nación?*

*No nos olvidemos que quien ahora acusa a los militares de golpistas y de destruir al país con los golpes militares, fue el gobernante que en su primer gobierno destrozó y empobreció al país, sumiéndolo en la peor crisis del siglo XX, y generando la inédita hiperinflación acumulada de la historia republicana de 2,178.482%.*

*Exigimos que el Congreso de la República, haciendo eco al rechazo generalizado a estos Decretos de Urgencia y en atención a la responsabilidad que le confiere la Constitución, y en base al Art. 91º de su Reglamento, derogue los señalados Decretos de Urgencia, ya que las medidas extraordinarias adoptadas no se justifican o exceden el ámbito material señalado en el inciso 19) del Art 118º de la Constitución Política , ante la inexistencia de un riesgo inminente de que constituya un peligro para la economía nacional o las finanzas públicas.*

*Los actos reseñados merecen el repudio nacional y particularmente de todos los integrantes de las FFAA y la PNP, en Situación de Actividad y Retiro. Por ello, la ALIANZA convoca a la unidad de la familia militar policial y a rechazar con su voto, la pretensión aprista de lograr representación en el Congreso de la República; no nos olvidemos que el artículo 38º de la Constitución obliga a todos los peruanos a honrar al Perú y proteger los intereses nacionales y que el artículo 46º nos otorga el derecho de no deber obediencia a un gobierno usurpador, ni a quienes asumen funciones públicas en violación de la Constitución y las leyes.*

**HA LLEGADO EL MOMENTO DE ENFRENTAR CON TODA FIRMEZA Y DECISIÓN AL GOBIERNO APRISTA POR ENTREGUISTA, EN DEFENSA DE LAS GENERACIONES PRESENTE Y FUTURAS, ASÍ COMO POR LA PROPIA SUPERVIVENCIA DEL ESTADO Y LA NACIÓN PERUANA.**

## **SECRETARIA DE IMAGEN Y DIFUSION**

**ASANP - ASCOM.PNP - ASMAFAR - ADOFAIP - ASOMAR - APPREX EEUU - AOPIP - ASORPIP- ASOGLOPIP EEUU -ASTOSUBPE - ATSIFAP - ASTYSOREP - AVISTOMAR-ASPIP - ANOPER - AS. 21 DE MAYO - CACOP - COMCOOR - COMILPOL REG.PIURA- COMILPOL REG.TUMBES - FREUMILPOL.AREQUIPA- FEDERPOL - FREPFAPOL PUNO.**

**Psje. Crl. César CANEVARO No 190, Of. 404, Urb. Las Gardenias; Surco. Teléf. 2790653,279286; Cel. 990040784; Email: [Alianza\\_secretariaejecutiva@hotmail.com](mailto:Alianza_secretariaejecutiva@hotmail.com)**